

LENGUA ESPAÑOLA I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Año: 2017

1845 / 17

Asignatura: Lengua Española I

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Letras Área: Lingüística

Plan de Estudios: 2000

Régimen de cursado: anual

Prof. responsable de cátedra:

Auxiliar docente: Auxiliar de Primera Categoría Prof. Marcelo Zapana (a cargo de la materia)

Cantidad de horas teórico-prácticas: 90 (noventa)

OBJETIVOS

Que los estudiantes adquieran los siguientes conocimientos y competencias:

- Lugar de la gramática entre las disciplinas lingüísticas.
- Conocimiento esencial respecto al proceso histórico de los estudios concretados respecto al lenguaje y de la constitución científica de la Lingüística en el siglo XX.
- Uso correcto de la norma estándar general de la lengua española, sobre todo en el registro escrito, mediante la descripción de la lengua española.
- Conciencia sobre la importancia de la adquisición del metalenguaje gramatical con vistas al futuro accionar docente.
- Manejo riguroso de ese metalenguaje, asociado a la reflexión metalingüística.
- Comprensión de los fundamentos epistemológicos que, frente a otras perspectivas teóricas, caracterizan el *funcionalismo*, orientación gramatical elegida para el dictado de la materia.

RÉGIMEN DE CURSADO: materia de carácter anual, tres horas semanales de clases teórico-prácticas.

El dictado de la asignatura tiene carácter teórico-metodológico (Res. N. N° 0351/17).

MARCO TEÓRICO: Gramática Funcional de la Oración.

METODOLOGÍA:

- El carácter teórico-metodológico de la asignatura se justifica por la correlación necesaria entre las exposiciones teóricas y la práctica. La práctica está centrada en el análisis sintáctico funcional de oraciones. El abordaje teórico se desarrolla a través de trabajos de carácter individual, consistentes en fichaje y resumen de textos bibliográficos (Res. N. N° 0351/17).
- El desarrollo teórico-práctico de los contenidos programáticos se concreta desde el principio *funcional* de la relación entre la gramática de una lengua y sus variedades regionales. Los contenidos están desarrollados en el *Cuaderno teórico-práctico. Lengua española I* elaborado por las docentes Ana María Fernández Lávaque, Patricia Salas y Elda Mariana Campos. Constituye la referencia a partir de la cual la información es ampliada mediante la lectura de la bibliografía obligatoria y opcional seleccionada.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1. La "Gramática"

- 1.1. Breve historia de los estudios del lenguaje: Aristóteles, Escolástica Medieval, Port Royal, Lingüística Histórica, advenimiento del Estructuralismo: principios saussureanos.
- 1.2. Tipos de gramáticas: particular-general, normativa-descriptiva, comparada, lógico-filosófica, sincrónica-diacrónica, psicológica, etc.
- 1.3. Tres conceptos de "gramática":
 - 1.3.1. Propiedad inmanente de las lenguas.
 - 1.3.2. Metalenguaje de primer grado: la descripción. Morfología y sintaxis.
 - 1.3.3. Metalenguaje de segundo grado: teoría de la descripción.
- 1.4. El funcionalismo: su origen. André Martinet: aproximación funcionalista a la sintaxis. Argumentos en favor del funcionalismo.
- 1.5. La nueva gramática de la Real Academia Española. Características generales. Unidades y niveles de análisis. Clases de palabras.
- 1.6. Dos planos del análisis lingüístico: la oración y el texto. Sus diferencias.

Unidad 2. La oración

- 2.1. La oración, contexto máximo del nivel morfosintáctico. Sus caracterizaciones.
- 2.2. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas en la identificación de los niveles funcionales de la oración.
- 2.3. El sintagma. Oración y proposición. Palabra y morfema. Caracterización de cada nivel.
- 2.4. Jerarquía de las funciones sintácticas: predicado, sujeto, determinantes.

Unidad 3. Propuesta de clasificación estructural-funcional de la oración

- 3.1. Según número y relación de componentes proposicionales: simple y compleja.
 - Coordinación y conectores.
 - Subordinación: función sustantiva, adjetiva y adverbial. Transpositores y relatores.
- 3.2. Según presencia o ausencia de uno de las funciones básicas: oración unimembre, oración bimembre.
- 3.3. Según la estructura del predicado: verbal y no verbal.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, Emilio. (1970). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- _____ (1990). *Gramática estructural*. Madrid: Gredos.
- _____ (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Álvarez Martínez, María Ángeles. (1986). *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos.
- Barrenechea, Ana María y Mabel V. M. de Rosetti. (1971). *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós.
- Bello, Andrés y Rufino J. Cuervo (1973) *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena Argentina.
- Benveniste, Emile. (1971). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI. Tomos I y II.
- Bloomfield, Leonard. (1964). *Lenguaje*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bosque, Ignacio. (1989). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.

- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (directores). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Tomos I, II y III.
- Cano Aguilar, Rafael. (1987). *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Clairis, Christos. (1996). "El funcionalismo lingüístico". En Onomazein, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Número 1, 71-80.
- Coseriu, Eugenio. (1969). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- _____ (1978) *Gramática, Semántica, Universales*. Madrid: Gredos.
- _____ (1999) *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Chomsky, Noam. (1995). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge: The MIT Press.
- Corpas Pastor, Gloria (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Di Tullio, Ángela. (2010). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov (1978) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México, Siglo XXI.
- Eguren, Luis y Fernández Soriano, Olga. (2006). *La terminología gramatical*. Madrid: Gredos.
- Fernández Lávaque, Ana María et al. (2012). *Cuaderno teórico-práctico. Lengua española I*. (Mimeo).
- García Yebra, Valentín. (1988). *Claudicación en el uso de preposiciones*. Madrid: Gredos.
- Gili y Gaya, Samuel. (1960). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Bibliograf.
- Hernández Alonso, César. (1996). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F. Javier. (2005). *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.
- Hjelmslev, Louis. (1968). *El lenguaje*. Madrid: Gredos.
- _____ (1971). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Kany, Charles E. (1994). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Kovacci, Ofelia (1977). *Tendencias actuales de la gramática*. Buenos Aires: Marimar.
- _____ (1990). *El comentario gramatical*. Madrid: Arco Libros.
- _____ (1986). *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Edit. Hachette.
- Martinet, André. (1976). *El lenguaje desde el punto de vista funcional*. Madrid: Gredos.
- _____ (1978). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- _____ (1978). *La lingüística sincrónica. Estudios e investigaciones*. Madrid, Gredos.
- Menéndez, Salvio M. (1993). *Gramática textual*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Menéndez, Salvio M. et al. (1999) *La gramática sistémico-funcional*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Onieva Morales, Juan Luis. (1993). *Cómo dominar el análisis gramatical. Nivel básico (Teoría y práctica)*. Madrid: Edit. Playor.
- Pottier, Bernard. (1975 [1969]). *Gramática del español*. Madrid: Ediciones Alcalá
- _____ (1977). *Lingüística general*. Madrid, Gredos.

- Quilis, Antonio y Hernández Alonso, César. (1990). *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- _____ (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa. Tomos I y II.
- _____ (2011). *Ortografía de la lengua española*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Reyes, Graciela (1995) *Los procedimientos de cita: estilo directo e indirecto*, Madrid, Arco Libros.
- Sapir, E. (1954). *El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

BIBLIOGRAFÍA DISCRIMINADA POR UNIDADES

Unidad 1.

- Coseriu, Eugenio. (1969). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- _____ (1999) *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Di Tullio, Ángela. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. **(Lectura obligatoria del capítulo I)**
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov. (1978). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Siglo XXI.
- Kovacci, Ofelia. (1977). *Tendencias actuales de la gramática*. Buenos Aires: Marimar. **(Lectura obligatoria de los Capítulos 1, 2 y 6)**.
- _____ (1990). *El comentario gramatical*. Madrid: Arco Libros.
- Martinet, André. (1978). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Bosque, Ignacio. (1989). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Real Academia Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Tomos I y II. **(Lectura obligatoria de “Unidades sintácticas (I). Clases de palabras. Criterios de clasificación, 43-53)**

Unidad 2.

- Benveniste, Emile. (1971). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI. **(Lectura obligatoria del Capítulo X “Los niveles del análisis lingüístico”, págs. 118-130)**.
- Campos, Héctor. “Transitividad e intransitividad”. En Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (directores). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Tomo II, 1519-1574.
- Bello, Andrés y Rufino J. Cuervo. (1973). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena Argentina. **(Lectura obligatoria del Capítulo II, Nota II, Págs. 48-50)**
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov. (1978). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Siglo XXI.
- Di Tullio, Ángela. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. **(Lectura obligatoria del capítulo II)**
- Gili y Gaya, Samuel. (1964). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Hernández Alonso, César. (1996). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos. **(Lectura obligatoria de los capítulos II y III)**

- Menéndez, Salvio M. (1993). *Gramática textual*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Kovacci, Ofelia. (1986). *Estudios de Gramática Española*. Buenos Aires: Hachette. **(Lectura obligatoria del capítulo I)**.

Unidad 3.

- Álvarez Martínez, María Ángeles. (1986). "El valor transpositor del artículo en los nombres". En *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos, 109-128.
- Alarcos Llorach, Emilio. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. **(Lectura obligatoria del capítulo XXVII)**.
- Barrenechea, Ana María y Mabel M. de Rosetti. (1969). *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós.
- Bello, Andrés y Rufino José Cuervo. (1973). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena Argentina.
- Brucart, José M. "La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo". En Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (directores). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Tomos I, 395-522.
- Di Tullio, Ángela. (1997) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. **(Lectura obligatoria del capítulo XVI)**.
- Hernández Alonso, César. (1996). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F. Javier. (2005). *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- _____ (2011). *Ortografía de la lengua española*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA: (aprobación de prácticos, parciales y otros mecanismos de evaluación)

- Aprobación, en un 75%, de los trabajos prácticos y del fichaje de los textos de lectura obligatoria que serán indicados durante el dictado del curso. Cada trabajo práctico tiene su correspondiente recuperación (Res. H. N° 0872/15).
- Aprobación de dos parciales con 6 (seis), cada uno de los cuales podrá ser recuperado en caso de desaprobarse en primera instancia.

CONDICIONES DE ESTUDIANTES LIBRES

Para rendir examen final, los estudiantes en condición de libres no deben aprobar ninguna instancia práctica previa. Dado el carácter teórico-metodológico de la asignatura, el examen final constará de análisis sintáctico funcional de oraciones y del desarrollo teórico del *Cuaderno teórico-práctico. Lengua española I* y de los textos bibliográficos de lectura obligatoria (Res. H N° 0350 / 17).

RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS

El desarrollo de la asignatura "Lengua española I" presenta relaciones disciplinarias con "Lengua española II".

Prof. Marcelo Fortunato Zapana
Salta, 8 de octubre de 2017